INFORME DEL GERENTE

Señores
ACCIONISTAS DE LIJAMI S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de *LIJAMI S.A., cortado al 31 de diciembre del 2003, informo* a ustedes lo siguiente.

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.

2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.

4. Como es vuestro conocimiento, nuestra empresa tiene invertido su liquidez en un terreno con la finalidad de obtener los resultados esperados que garanticen un futuro promisorio para la compañia. El cual todavía no se ha hecho las gestiones pertinentes para la venta del mismo.

5. No existiendo utilidades a distribuir.

En Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2004.

Ing. Víctor León Lam
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
07 ABR 2005
Jorge Idrovo R.
GUAYAQUIL